ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 04/2017
LLAMADO A "LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS Nº 01/2017 PARA SUCURSALES DE LA DINACOPA EN ZEBALLOS CUE Y VILLA HAYES"
ID Nº 332883

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 22 de junio de 2017, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, sito en la calle 25 de Mayo y Yegros – 2º Piso, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado para "LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS Nº 01/2017 PARA SUCURSALES DE LA DINACOPA EN ZABALLOS CUE Y VILLA HAYES", presidido por la C.P. Rosa Paredes, Responsable de la UOC.

Para el presente Llamado, fueron invitadas las siguientes Empresas: **ELENA INSFRAN DE ACOSTA y JACKELINE PANIAGUA ARZAMENDIA.**

Acto seguido, se procede a la Apertura de los Sobres que contienen las propuestas presentadas por los oferentes participantes, a fin de verificar si han sido presentados los documentos requeridos en la Carta de Invitación. Se da lectura seguidamente a las ofertas económicas presentadas por las empresas participantes, cuyos montos totales leídos son los siguientes:

Nº	EMPRESAS	ITEM/S OFERTADO/S	MONTOS OFERTADOS
1	PRAGNACIO ACOSTA BRITEZ	1	Gs. 16.200.000
2	JACKELINE PANIAGUA ARZAMENDIA	2	Gs. 18.000.000

No hubo ofertas desechadas por presentación tardía, las empresas que presentaron sus ofertas presentaron sus Declaraciones Juradas de mantenimiento de oferta, así como sus respectivos formularios de oferta debidamente firmados. En la verificación cuantitativa no se han detectado omisiones de documentos.

La verificación de los documentos presentados y la recomendación de Adjudicación, se encargarán al Comité de Evaluación de Ofertas, determinando si los Oferentes cumplen con las condiciones establecidas en la Carta de Invitación y sus respectivos Anexos y procederá a recomendar la adjudicación o no de los mismos.

No habiendo más observaciones y siendo las 09:38 horas del mismo día concluye el acto de apertura de sobres y en señal de conformidad firma esta Acta las personas citadas más abajo, en 2 (dos) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

C.P. Rosa Paredes, UOC DINACOPA	
Lic. Haydeé Ojeda, UOC DINACOPA	

C.P. Rosa Paredes González
Jefa de UOC
DINACOPA